

MADRID

Teléfono núm. 215.—Plaza
Matute, 11, 2.º
3 meses, 6 id. y año, pesetas
2,50, 5 y 10.
Pagos siempre anticipados
No hay suscripción por mes.

EL TRIBUNO

DIARIO POLITICO DE LA MAÑANA

PROVINCIA

Correos.—Apartado núm.
ro 191.
3 meses, 6 id. y año, pesetas
3, 6 y 12.
Extranjero.—Año, 25 fran-
cos. Ultramar.—Año, 6 pesos
fuertes.

AÑO I

arces 16 de Febrero de 1886

Número 9

MARQUES VINICOLES

PRIX-COURANT DE CHARLES LAMOURDEDIEU ET C.

61, Cours Balquerie-Stutenberg, 61.—BORDEAUX.

VINS ROUGES EN BARRIQUES		LA		LA		VINS ROUGES EN BOUTEILLES		LA		VINS ROUGES DE BOURGOGNE		LA		LA	
de 225 litres, soit 200 bouteilles		BARRIQUE	BOUTEILLE	BARRIQUE	BOUTEILLE	Grands Vins d'Anjou		BOUTEILLE				BARRIQUE	BOUTEILLE		
Chât. Margaux.....T.		240 à 1800	10 » à 15 »			Chât. Lafite et Chât. Margaux.....	1875.....	12 »		Clos Vougeot, Romanée, Chambertin....		1000 à 1600	6 » à 15 »		
» Lafite, Ch. Latour.....1878.		1200 »	10 »			» Lafite, Ch. Latour.....	1874.....	15 »		Corton, Musigny, Richebourg.....		800 à 1500	5 » à 12 »		
» Mouton-Rothschild.....		000 à 1500	8 » à 15 »			» Mouton-Rothschild.....	1878.....	8 »		Saint-Georges-Nuits.....		800 à 1200	5 » à 10 »		
» Pichon-Longueville.....		900 à 1200	5 » à 10 »			» Daum-Boncaillon.....	1878.....	6 »		Volnay.....		350 à 700	3 » à 8 »		
» Malescot, gderá Margaux.1878.		600 »	3.50 »			» Ranzan-Ségla.....	1875.....	9 »		Pomard et Beaune.....		300 à 650	2.50 à 7 »		
» Larose, Ch. Léoville.....		600 à 1500	3.50 à 8 »			» Mouton-d'Armailhacq.....	1878 5 fr. 1875	8 »		Moulin-à-Vent, Thorins.....		300 à 500	2.50 à 4 »		
» Pontet-Canet.....		500 à 900	3 » à 6 »			» Cru de Sarraill et Cotes St-Jean.....	(selon année).....	3 » à 4.50		Chenas, Fleurie, Beaujolais.....		250 à 500	2 » à 3.50		
» Mouton-d'Armailhacq.....		500 à 800	3 » à 5 »			» Ch. Le Berger, Propriété Monopole.....	d°.....	2.50 à 4 »		Beaune, Bourgogne et Macon, gd ordinaire.		200 à 350	1.50 à 2 »		
» Pape-Clement.....		500 à 800	3 » à 5 »			» Clos des Porcherons.....	d°.....	3 » à 3.50		Grand vin du Rhône, Montrachet 1875-76		1500 »	12 »		
» de Senillac.....		400 à 1000	2.50 à 5 »			VINS-BLANCS				VINS DE CHAMPAGNE					
» Canteloup.....		400 à 600	2.50 à 4.50			» Ch. Yquem, étampé 1374, mise en biles du Chateau		12 »		» Le Gaulois.....		la bout.			
» Bel-Air.....		350 à 700	2 » à 4.50			» Ch. Yquem, Latour Blanche.....	la b/que 900 à 1600	5 » à 15 »		» Fleur de Sillery, Carte Blanche et Or.....		»	3 »		
» Le Berger, Monopole.....		350 à 800	2 » à 5 »			» Sauternes.....	— 350 à 600	2.50 à 5 »		» Max Cambon, Carte Noire.....		»	4 »		
Clos des Porcherons.....		350 à 600	2 » à 4 »			» Barsac.....	— 300 à 500	2.24 à 3.50		» Carte Blanche.....		»	5 »		
Cru de Sarraill, Cotes St-Jean.....		300 à 600	2 » à 4 »			» Graves.....	— 200 à 350	2 » à 4 »		» Carte d'Or.....		»	6 »		
Saint-Julien.....		350 à 500	2 » à 3.50			VINS-BLANCS DE BOURGOGNE				» Verzenay Royal.....		»	8 »		
Pauillac.....		300 à 400	1.75 à 2.50			» Montrachet.....	la b/que 1000 à 1500	5 » à 12 »		» Grand Crémant Excelsior.....		»	10 »		
Saint-Emilion, St-Estéphe.....		300 à 500	1.75 à 2.50			» Meursault.....	— 400 à 700	3 » à 7 »		Pour les demi-bout., 0,50 cent. en sus pour 2 d'emi-bout.					
Saint-Christoly, Listrac.....		250 à 400	1.75 à 2 »			» Chablis.....	— 300 à 500	2.50 à 5 »							
Lédoc et Cotes St-Loubès.....		200 à 300	1.50 à 1.75			» Saint-Péray (sec).....		3 » à 5 »							
Bonnes Cotes, grand ordinaire.....		175 »	1.25 »												

Depósito en Madrid: SAN MATEO, 22, bajo. REY DE ZALDIVAR y C.

SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica de Barcelona

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

CON ESCALAS Y EXTENSION A

LAS PALMAS, PUERTOS DE LAS ANTILLAS, VERACRUZ Y PACIFICO

SALIDAS TRIMENSAUALES DE

Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Cornua, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extensión a Matagorda y Ponce, y para Habana, con extensión a Santiago, Gibara y Navajas, así como a La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanailla, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico hacia Norte y Sud del Istmo.

SERVICIO DEL MES DE FEBRERO DE 1886

El 10, de Cádiz, el vapor

ANTONIO LOPEZ

El 20, de Santander, el vapor

VERACRUZ

El 30, de Cádiz, el vapor

CIUDAD CONDAL

VAPORES-CORREOS A MANILA

CON ESCALAS EN

PORT-SAID, ADEN Y SINGAPOORE, Y SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU

SALIDAS MENSUALES DE

Liverpool, 15, Cornua, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.º

El vapor

ISLA DE LUZON

saldrá de Barcelona el 1.º de Marzo de 1886.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informen en

Barcelona.—La Compañía Transatlántica, y Sres. Ripol y C., plaza de Palacio.

Cádiz.—Delegación de la Compañía Transatlántica.

Madrid.—D. Julián Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larina y C.

Santander.—Angel B. Perez y C.

Cornua.—D. E. de la Guardia.

Vigo.—D. R. Carreras Iraragorri.

Cartagena.—Bosch hermanos.

Valencia.—Dart y C.

Manila.—Sr. Administrador general de la Compañía General de Tabacos.

EL TRIBUNO

DIARIO POLITICO DE LA MAÑANA

(NOTAS EDITORIALES)

Nuestro diario se publicará y repartirá en Madrid en las primeras horas de la mañana, conteniendo todas las noticias que circulan en todas partes y de todos géneros, hasta la madrugada.

Servicio telegráfico de provincias y del extranjero, tan esmerado y abundante como pueda ofrecer a sus lectores el diario más antiguo y mejor organizado.

SUSCRIPCIONES: EN MADRID no se admitirán por menos de tres meses, término que durará cada uno de los folletines. La suscripción por tres meses en Madrid costará pesetas 2,50, o sea medio duro, pago anticipado. En provincias, la suscripción trimestral costará 3 pesetas. En el extranjero, doble precio. En Ultramar, seis pesos fuertes al año.

UNICO CENTRO PARA SUSCRIBIRSE: La Administración, PLAZA DE MATUTE, núm. 11, 2.º. Horas de despacho: De 10 de la mañana a 7 de la tarde.

ANUNCIOS: Grátis para los abonados.—Para los no suscritores: A 5 céntimos cada línea en la página correspondiente, que es ésta: pues no queremos seguir la rutina de estampar los avisos de publicidad en la 4.ª plana.

FOLLETINES: Ilustres novelistas españoles, entre ellos los Sres. FERNANDEZ y GONZALEZ (D. Manuel), FRONTERA (D. Carlos), PEREZ ESCOBAR (D. Enrique), CONDE DE SALAZAR (D. José) y otros están preparando novelas originales, escritas expresamente para EL TRIBUNO.

También en esta importante sección, que tantos atractivos ofrece a una buena parte del público, deseamos abandonar la rutina, y dejaremos de rendir tributo a las literaturas extranjeras.

SECCIONES LITERARIAS: Todos los días publicaremos un artículo-resena de los acontecimientos literarios: estrenos de obras, de artistas, publicaciones interesantes, etc.

LOS CANDIDATOS: Para dar a conocer a los hombres que se dedican a la tribuna parlamentaria, publicaremos BIOGRAFIAS Y RETRATOS DE TODOS LOS CANDIDATOS que aspiren a representar al país en las Cortes; al efecto contamos ya con los elementos necesarios para dar muy en breve cumplimiento a esta promesa.

CORRESPONSALES: No serviremos paquetes de ejemplares sino a los corresponsales que ofrezcan garantía de una casa de comercio de su localidad.

Es inútil hacer pedidos sin este requisito.

FABRICAS DE LA COMPAÑIA METALURGICA

DE

SAN JUAN DE ALCARAZ

PREMIADAS EN MUCHAS EXPOSICIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS

Bronces para Iglesia, artículos para construcción de edificios y para uso doméstico.—Especialidad en metal blanco.—Productos laminados.—Placas de cobre y tubos de cobre y de latón para locomotoras.

OFICINAS CENTRALES, ATOCHA 113

MATERIAL FIJO Y MOVIL

PARA MINAS, FERROCARRILES Y TELÉGRAFOS

HERRAMIENTAS Y ÚTILES DE TRABAJO

34—INFANTAS—34

En esta casa se hallará un completo surtido de aparatos telefónicos y telegráficos: receptores y transmisores; cuadros indicadores y conmutadores; pilas, Leclanché, bobinas; galvanómetros; elementos de placas móviles; elementos de vaso poroso; alambres de todas clases; poleas; sordinas y anillos; teléfonos domésticos de varios sistemas; receptores telegráficos Morse; relays simples y dobles; aparatos Huguer; para-rayos; conductores subterráneos; timbres y campanillas eléctricas; botones de llamada, y en general, todo cuanto es necesario a la telegrafía y telefonía.

D. JORGE GONZÁLEZ SANTALICES, sucesor de A. PIQUET, representante en España de la

Sociedad general de teléfonos y de las casas E. Barbier y E. Deschamps, de París.

Domicilio: 34—INFANTAS—34—MADRID

Almacenes: Puertollano (Ciudad-Real) y Peñarroya (Córdoba).

MUEBLES DE LUJO

La acreditada casa especial de

LISARRAGA

Costanilla de los Angeles, 3
pone a la venta, en verdadera liquidación, su inmenso y elegante surtido de muebles de todas las épocas y para todos los gustos.

MEUBLES D'ELITE

Liquidation. Meubles des plus elegants; fabrications nationales et étrangères.

Collections de toutes les époques et pour tous les goûts.

LISARRAGA

Costanilla de los Angeles, 3

MUEBLES

SILLERIAS Y GABINETES

Construcción sólida y elegante.

Gran economía en precio.

5, Huertas 5, ALMACÉN

MANUEL PRADO Y SANCHEZ

trasladó su gastrería a la calle de la Victoria núm. 10.

IMPORTANTE

Se gestionan toda clase de negocios y expedientes de clases pasivas.

Dirigirse al representante del Centro de negocios, calle de San Miguel, 27, 2.º derecha.

LA EUROPEA

Almacén, por mayor y menor, de frutos coloniales.

Anocha, 24 y 25, frente a

San Sebastian.

MADRID.

EL TRIBUNO

MADRID 16 DE FEBRERO DE 1886

PRÓLOGO

Tenia razon un colega de anoche al acusar de impopulares a los ministros que forman este Gobierno...

Nada ocurre... ni siquiera un motin de cigarreras, ni la más nimia *oliverada*... Es cosa de desesperarse y dar a todos los diablos la pluma que ha de agitarse en el piélago inmenso del vacío.

Ayer por la tarde tocaron a fuego las campanas de la villa; salimos al balcón, y alcanzamos a ver el humo del incendio, que estallaba cerca, muy cerca de nuestra Redacción.

—¡Un acontecimiento!—exclamó uno de nuestros noticieros:—de fijo que hay motivo para dar un extraordinario...

¡Que si quieres! hasta los incendios son tímidos, en buena hora lo digamos.

Los que no son encogidos, son los candidatos a la Diputación: hombre hay que, pensando escribir unos versos dedicados a cierta hermosa niña que en estos días cumplia las quince primaveras, trazó estos renglones:

"Niña, la fecha es exacta;
y aunque yo no sea lince,
hoy que Dios te ofrece el acta
de que has cumplido los quince..."

y así endilgó octosílabos electorales, tan malos como los que el director de Navalcarnero y candidato por *La Epoca*, ha escrito en *Los Matines* de la señora de Rute; cuyos versos dicen así como suena:

A ISABEL RATAZZI

"Has cumplido quince años;
la niña se ha hecho mujer;
si es que aún no tienes novio,
yo te enseñaré a querer."

ALFREDO ESCOBAR.

No me negará el lector que, como trabajo prosódico, el cuarteto escobarino es una maravilla: porque cuidado si hay que abrir la boquita para pronunciar aquello de

"has cumplido quince años;
si es que aún no tienes novio."

Claro se ve que el ingenioso *Almariva*, que es el Ortega Munilla incipiente de *La Epoca*, no tiene la cabeza para versitos; parece que está sumando votos y arreglando ayuntamientos para ver de salirse con la suya.

Y ya que hablamos de Ortega Munilla... el acontecimiento más ruidoso de la semana es la Crónica de ese caballero, estampada en los *Lunes* de nuestro vecino.

Habla de un libro que acaba de publicarse, y dice de él que tiene *solemne aspecto*; figúrese Vd. cómo estará encuadrado! Encomia luego a D. Antonio Cánovas; habla de amores incomprensibles a fuerza de ser platónicos; de puntillos de honra, *quintaesenciados*; de la teología del duelo; de mujeres, que en fuerza de ser fáciles eran imposibles; del río de la literatura, dividido en dos brazos, uno azul y otro turbio y cenagoso (es decir, un Guadalquivir y otro Abroñigal literarios); de una de esas orillas, "bordada de lujuriosa vegetación, en cuyos escondrijos y misterios pueden triscar los bestiales engendros de Rabelais, los inmundos ganapanes de Quevedo, y las asquerosas dueñas de Cervantes."

En fin; tan divino, tan arrebatador es el artículo de ese Góngora semanal, que los *Lunes* sale a triscar en las páginas de su diario, que recomendando a ustedes su lectura.

Leyendo a Ortega Munilla no hay iristeza posible; se ve al mundo por la parte más bella... y solamente dan ganas de preguntar:—¿Por dónde se presentará candidato el laberintico prosador...? ¡Ah! ya lo sé; por San Baudilio (Cataluña).

¿DERECHOS Ó INSTRUCCION?

Los partidos avanzados no cesan de pedir y solicitar derechos para el pueblo, como si de la concesión pudiera obtener algún beneficio práctico el país.

Antes que derechos, debían enseñar a esas masas, a las que halagan con falsas teorías, los deberes que los derechos obtenidos les imponen.

Nadie pone en duda que el derecho de instruirse está reconocido y sancionado hace mucho tiempo; que a nadie se le niega, y que, no obstante, hay muchos españoles que no saben, ni han de saber acaso nunca, escribir su nombre.

Pues bien: anejo al derecho de instrucción, vá el deber de instruirse, y sin embar-

go, nadie piensa en obligar al ignorante a que adquiera el grado de cultura que de consuno reclaman la civilización, la moral y las costumbres públicas.

Prueba de que los derechos no valen ni significan nada, cuando no hay conciencia de los deberes que imponen, la tenemos en los hechos que acaban de realizarse hace dos días. Con fundamento, ó sin él, se han llevado a cabo ayer y anteayer varias prisiones, motivadas, al parecer, por el descubrimiento de ciertos depósitos de armas en algunas casas de esta corte. Esto no tendría nada de particular, si las detenciones se hubieran llevado a cabo en la forma que prescribe la ley; pero lo que nos extraña y sorprende sobremedera, es que a un Sr. Cerrudo se le haya arrancado del lecho a las CUATRO DE LA MAÑANA, según manifestación hecha por *El Liberal*.

Ahora bien: ¿la ley de Enjuiciamiento criminal, no determina claramente que no puede entrarse en el domicilio de ningún ciudadano, sino de *sol a sol*, y nunca de noche más que en los casos de inundación, incendio, cuando pidan socorro de dentro, etcétera?

¿Hay algún señor juez instructor en Madrid que firme órdenes para entrar de noche en los domicilios, ó son los agentes de la autoridad los que se extralimitan, y cometen, por consiguiente, el delito de allanamiento de morada?

No nos interesa esto para la cuestión presente; bastanos saber que se efectúan prisiones a las cuatro de la mañana, arrancando del lecho a un ciudadano que debía saber que no puede, ni la autoridad, ni menos sus agentes, perturbarle a esas horas.

¿Para qué solicitan los partidarios de las escuelas radicales derechos y más derechos?

¿Es por el gusto de verlos consignados en los códigos?

Necesariamente sí; porque cuando tenemos a la vista historias como la referida, y no adquirimos noticias de que el perjudicado haya interpuesto recurso alguno de queja en contra de los que allanaron su morada, no podemos menos de preguntarnos: ¿es éste el pueblo que necesita derechos?

¡Ah, señores radicales! Los derechos no valen ni significan nada cuando no hay conciencia de ellos. Ilustrad a las gentes, indicadles los medios de que han de valerse para que los derechos adquiridos sean firme garantía de su persona y de sus actos; y cuando hayais conseguido esto, entonces podreis solicitar nuevas reformas, podreis pedir más derechos.

Entre tanto, no os esforceis en obtener concesiones, que no servirán para nada, como desgraciadamente no sirven al presente, por las razones expuestas.

PERIODOS

Hasta ahora no han caído en la cuenta los valencianos de que en la ciudad del Cid Campeador hay muchas Celestinas que engañan a las muchachas pobres; y todo alarmados, piden al gobierno que castigue con mano fuerte a esas ciudadanas.

Para ser Celestina hace falta ser vieja. ¡Pobre gobierno, y cuántos yerros conservadores tiene que corregir!

Hasta sus más bellas creaciones.

En todos los tonos dicen los conservadores de ambas ramas, los carlistas de los dos matices y los republicanos de los tres colores, que el Sr. Sagasta no obtendrá el decreto de disolución.

Y sin poner siquiera punto y aparte, señalan la fecha de la disolución de Cortes.

¡Hombre! ni la famosa tela de Penélope (primera encarnación de Bosch).

Los decretos de disolución y convocatoria no ofrecen dificultades en ninguna parte.

Las actuales Cortes no asistirán a la proclamación del jefe del Estado.

Esto sí que puede asegurarse.

¿Conocen ustedes al hospitalario castellano de Bayona y Recoletos?

Pues échense a pensar.

¿No lo aciertan?

¡Torpes! El marqués del Pazo de la Merced: el amo de las ostras.

Eso de hospitalario castellano de allende y de aquende, vale más, mucho más que un título de *bombetro*.

Lo de hoy en *El Estandarte*.

«Poco hay que contar.»

Si, ya sabemos que la suscripción va en baja.

Se acabaron las sumas y comenzaron las restas.

En la mayoría de los diarios conservadores hemos leído que les falta tiempo y espacio para ocuparse del folleto del conde de las Almenas.

Lo que debe faltarlos a los conservadores es la voluntad, puesto que llenan sus columnas diciendo: «no ocurre nada notable; la política duerme.»

Si el señor conde tuviera que ganarse la vida escribiendo...

¡Ya, ya!

Ya tenemos la clave: ya sabemos por qué los socialistas hacen de las suyas en Londres!

De todo tiene la culpa, según un órgano de don Antonio, la tunstia política del Sr. Sagasta y la de todos los liberales.

¡Pienso libremente!...
¡Robremos conservadores!
Cuando ellos mandan nadie se mueve: cuando se marchan no les queda ni un enemigo...
Por fusilar, se entien e.

Nada menos que en los baños del Niágara se reunieron los izquierdistas para acordar el nombramiento de un comité electoral.

Que podrá funcionar dentro de una pila.

—¿Quién es usted? ¿Do camina?

—Soy zurdo... ¡voto a la mar!

—Pues entre usted a votar.

—¿En qué sitio?

—En la piscina.

Si en los estancos se vendiese tabaco bueno y barato, ¿habría tantas fábricas clandestinas?

¿No aumentaría la renta rebajando el precio y mejorando el género?

A nosotros se nos figura que sí.

Un clérigo ha dicho a *El Resumen*, que entre los curas de Madrid y el obispo hay gran marejada.

Se comprende: el señor obispo querrá meterlos en cintura, y como ellos están acostumbrados a andar como vaca sin cerro...

¡Velay!

La gran vía que ve Ortega Munilla desde la tumba-palacio de la calle de Alcalá:

«Todo en ella es nuevo, recién acabado, resplandeciente, virginal: desde los adoquines...»

¡Ya se aumentó la letanía!

Lo que no sabemos es dónde colocará el «virgo adoguinarum».

¡Ah! en el artículo se habla de todo menos de las bellas *habitantes* de la gran vía.

El *Progreso* afirma que los ministeriales ni aun mérito reconocen al descubrimiento de armas y materias explosivas realizado en Chamberi, y de hombre bueno nos presenta a *La Epoca*.

Sabíamos que los que se ahogan se agarran a un clavo ardiendo: lo que ignorábamos era que *La Epoca* pudiese ser el clavo de *El Progreso*.

Más sobre *El Progreso*.

Pregunta el colega con mucho interés por unos papeles que dice se han perdido.

¿Perdido? ¡Mojados sí que tiene los papeles *El Progreso*!

¿A cuánto crearán ustedes que asciende la suscripción abierta para el buque *Ejército* en las columnas de *La Correspondencia Militar*?

Pues a la suma de ocho mil ochocientos treinta y una pesetas con setenta y ocho céntimos.

¡Ni aunque se hicieran buques de carton, como los zapatos de penales!

¡Ocho mil y pico de pesetas!

¡O terror dos mares!

Pero *El Liberal* le ha enviado un refuerzo de 18.179'38 pesetas.

Vamos, ya alcanza para comprar un vapor digno... del estanco del Retiro.

De *La Correspondencia*:

«Aparece seguro que en Zaragoza y en Barcelona se trabaja activamente para elegir diputado a D. Ramon Nocedal por circunscripción ó por distrito.

Si el Sr. Nocedal viniera diputado, tendría grandes contiendas parlamentarias con el Sr. Pidal y Mon.

El Sr. Nocedal es un orador tan elocuente y tan fogoso como el Sr. Pidal, y tiene además una cultura extraordinaria.

¡Buen bombo, por ambos lados del parche!

Pero se me ocurre una observación: para que eso suceda, es necesario que vengán a las Cortes las dos altas partes de que se ocupa el diario noticiero; es decir, Nocedal y Pidal.

¿Y vendrán?

El *Resumen*, echando su astillita a la chimenea:

«Entre los fusionistas descontentos, que son los más, ha surgido la idea de constituir un gran centro electoral encargado de asesorar al Gobierno e indicarle aquellos candidatos que más deben merecer por sus servicios, aptitudes y méritos las simpatías oficiales; más esta idea fundada en lo que en Francia se hace para casos análogos, no está llamada a prosperar, en nuestra humillidísima opinión.

Además de que el Gobierno resistiría las indicaciones de este centro por lo que pudiera tener de imposición, ciertos prohombres, aunque se muestran descontentos, prefieren ejercer su influencia cerca del Gabinete y suavizar con sólo su esfuerzo las asperezas presentadas, a llevar sus reclamaciones a un centro electoral que podría juzgarlas excesivas.»

¡Descontentos, imposición, asperezas, reclamaciones! ¡Con nu, Con nu!

CORREO DE FRANCIA

Sr. Director de EL TRIBUNO.

Paris 12 de Febrero de 1886.

Lo de Decazeville

La Cámara ha votado ayer, despues de la interpelación de Mr. Basly, la orden del día propuesta por Mr. Laur, hermano del ingeniero de las minas que fué enviado a Decazeville, y aceptado por el Gobierno. El escrutinio ha sido interesante, y el Ministerio esperaba el resultado con gran intranquilidad.

Despues de haber rechazado la orden del día de la extrema izquierda, creía que ésta votaría toda entera contra la de Mr. Laur. Llegada la votación, Mr. de Fr. y cinet ha podido envanecerse al ver que ha obtenido una mayoría más completa, supuesto que ayer se elevó a 287 votos, mientras que el anterior Gabinete sólo pudo reunir 274, cuando el debate de los créditos del Tonkin.

A pesar de lo que se había dicho de que ciertos obreros sin trabajo debían hacer una manifestación delante del palacio Borbon, el día ha pasado en la más completa calma en el exterior, y sin incidentes ruidosos en la sesión. Antes de las dos, las tribunas estaban completamente llenas de gente, entre la que se encontraban numerosas y elegantes damas.

Mr. Basly prevé que habrá en Decazeville una segunda explosión si la compañía no cumple los compromisos adquiridos en su nombre por el prefecto. La compañía teme, en efecto, que esto pueda

suceder, y ha solicitado el apoyo de las bayonetas para que obren a mano armada.

El presidente invita al orador a servirse de expresiones parlamentarias.

—Yo no me he educado en las costumbres de Parlamento—respondió Mr. Basly—pero se trata aquí, no solamente de la seguridad pública; ha tambien una cuestión de justicia nacional. En el asunto de Decazeville hay tres cosas que explican primeramente, la inacción del Gobierno, que nada ha hecho para impedir la explosión; después, la queja de los obreros, y finalmente, la naturaleza del acto llevado a cabo.

Durante su discurso, Mr. Basly, ha sido llamado dos veces al orden por el presidente.

El ministro de Obras Públicas contesta al discurso de Mr. Basly, y despues de rendir homenaje a la conducta de Mr. Laur, ingeniero de minas de Aveyron, que defendió a Mr. Watrin corriendo un grave peligro, expone los hechos que ya conocen nuestros lectores.

Caballeros particulares
Los principios de las familias que han reinado en Francia son desde hoy tratados como simples particulares. Por orden del ministro de la guerra, las guarniciones de honor del castillo de Eu y de Chantilly, residencias del conde de París, han sido suprimidas.

Explosion

Leemos en un número del *China Mail* de Hong Kong, llegado por el último correo: «El domingo último, mientras los ejercicios de torpedos en los fuertes situados enfrente de Macao, la caldera de una de estas pequeñas embarcaciones, construidas en Alemania, ha hecho explosión y ha cortado la cabeza oficial ingeniero. Se ha abierto una información averiguación de la cual el resultado ha sido favorable a éste oficial, que conocia perfectamente su profesión.

Se ha expresado mucho descontento en estos últimos tiempos con respecto a los trabajos ejecutados en Alemania por cuenta de la China.

Se dice que muchos cañoneros procedentes de Alemania funcionan de una manera fantástica, y son más que embarcaciones quemadas.

Paris 13 de Enero de 1886

Mal precedente

Los periódicos todos se ocupan en estos días de especialidad del asunto de Decazeville. Los exaltados elogian la bravura, honradez y dignidad de los obreros. Otros, por el contrario, juzgan el abominable hecho de las minas bajo su verdadero punto de vista.

Teníamos el asesinato político, dicen, que a los ojos de ciertas personas no es un asesinato. Hoy contamos con una variedad: el asesinato social, es decir, el crimen de Decazeville. En todos tiempos se han visto turbas cobardes y feroces asesinar a un hombre indefenso y solo; pero jamás hasta ahora salvo la época del Terror ó bajo la Commune, se ha osado hacer la apología de este género de atentado en otra parte que en los clubs.

¿A dónde se va por este camino?

Cuestión social inglesa

Telegrafian de Londres que la cuestión se agita en Leicester, donde ha habido perturbaciones muy serias durante el día. Los huelguistas obreros zapateros y tejedores de objetos de punto han penetrado en muchas fábricas y han roto las máquinas. Han invadido y robado gran número de almacenes, rompiendo los cristales de las ventanas. La policía de la ciudad ha sido disuelta por los revoltosos, y los agentes, perseguidos a pedradas, se han visto obligados a retroceder. Las autoridades han llamado a su auxilio a los ciudadanos para que ayuden a la policía a restablecer el orden, pidiendo socorro al mismo tiempo a las ciudades vecinas. El alcalde de Leicester ha juramentado agentes especiales, convocando una reunión de patronos y delegados de los huelguistas para ver si consiguen hacerlos llegar a un acuerdo.

Un despacho llegado esta noche dice que la caballería ha cargado a los revoltosos, habiendo hecho doce prisiones. Los amotinados han maltratado muchos transeúntes, hiriendo gravemente al dueño de una fábrica de ladrillazo. La emoción es grande en toda la ciudad; las calles están invadidas por una muchedumbre agitada, temiendo que el motín tome un carácter más grave así que comience la noche.

Nuevo despacho dice que en Leicester el asunto toma un carácter más grave de lo que se pensaba. Una docena de grandes fábricas han sido bombardeadas y tomadas al asalto, rompiendo y arrancando todas las puertas y ventanas.

La policía no ha podido contener a los muchos miles de amotinados. Además, iban tan precipitadamente de un distrito a otro, que los agentes de policía no tenían tiempo para ponerse de acuerdo y oponer una formal resistencia.

Las autoridades militares han sido prevenidas que los huelguistas asaltan todas las fábricas en las cuales no se han suspendido los trabajos, para obligar a sus camaradas a declararse tambien en huelga.

Un asalto en regla ha sido intentado contra los almacenes de MM. Cooper y Comp., pero los obreros han sostenido el sitio rotando a los asaltantes con las mangas de riego.

Progresos telefónicos

Se sabe que entre París y Reims se han establecido ya comunicaciones telefónicas. Ahora sabemos que Lille no tardará en estar unida a París por un hilo telefónico; la distancia entre las dos ciudades es de 250 kilómetros.

Estando ya aseguradas las comunicaciones telefónicas hasta la frontera belga, el Gobierno francés ha hecho saber al Gobierno belga la posibilidad de extender estas comunicaciones a la Bélgica, donde la mayor parte de las ciudades están unidas telefónicamente. El ministro de Caminos de hierro, de Correos y Telégrafos belga, Mr. Van den Peeseboom, ha contestado favorablemente, y es posible que muy pronto se establezcan entre París y las principales ciudades belgas comunicaciones telefónicas.

Última hora

El Consejo de ministros se ha reunido esta mañana en el Eliseo bajo la presidencia de Mr. Grevy. El ministro de Negocios Extranjeros ha puesto a sus colegas al corriente de los diversos incidentes de la cuestión de Oriente. Ha hecho saber que la Bulgaria había notificado a las potencias su resolución de movilizar su ejército para el día 19 de Febrero próximo, en vista de los preparativos militares hechos por la Servia. El armisticio existente entre la Bulgaria y la Servia acaba el 28 de Febrero. Se hacen actualmente esfuerzos para llegar a una prolongación del armisticio.

De El Correspondant de Paris.

EL PARÉNTESIS

Desde el domingo por la mañana, hasta la hora de empezar la Redacción sus trabajos para este número, se ha hablado de esto:

Carta de Toñete Galvez.—El agitador murciano la remitió, no sabemos desde donde, a sus correligionarios que celebraban un banquete el día 11 de este mes. La carta es una serie de ataques al Sr. Castelar, como si el Sr. Castelar pudiera descender a preocuparse de las majaderías de un político como Galvez!

En cuanto a lo de San Julian, dice «que si en los sucesos de Cartagena yo hubiese tomado la parte que con tanta buena fe se me quiere atribuir, el castillo de San Julian hubiese caído en mi poder, y entonces, lo probable es que no hubiese sido herido el general Pajardo, ni se hubiera rendido San Julian tan fácil y sencillamente como lo verificó.»

Y luego, al hablar de sus amistades con los conservadores, reconoce, al fin y al cabo, lo que *El Globo* ha afirmado varias veces:

«Es cierto—escribe—y por ello me creo muy honrado, que algunos días, no sólo del partido conservador, si que tambien de otros partidos monárquicos, me conceden su amistad particular; no lo es menos que de alguno de éstos he merecido la distinción de ser recibido en audiencia en su despacho reservado cuantas veces lo he solicitado: por ello les estoy altamente agradecido.»

Pero yo desafío a todos a que digan si alguna vez he usado de esta amistad para solicitar credenciales, etc., etc.»

La desgracia del Sr. Pidal y Mon.—Parece que al encontrarse el sábado por la tarde en la plaza de Mérida, y en el momento de acercarse a un carruaje, donde acababan de llegar varios amigos suyos, la escopeta de uno de éstos, que venia cargada, se disparó, hiriendo los perdigones al Sr. Pidal en los muslos.

El primer telegrama que se recibió en Madrid sobre este desgraciado incidente, fué del juez de Mérida al señor ministro de Gracia y Justicia, quien con las consiguientes precauciones, hubo de poner la noticia en conocimiento del señor marqués de Pidal.

Por su parte, el señor ministro de la Gobernación ha telegrafado al alcalde de Mérida para que se presten al Sr. Pidal todo género de cuidados, y lo propio ha dicho al gobernador de Badajoz.

Los telegramas posteriores dicen que habia sobrevivido al Sr. Pidal alguna calentura, pero que las heridas no son de gravedad, por fortuna, lo cual consiguimos con mucho gusto, porque el Sr. Pidal, aparte de su mérito, es persona en Madrid de muchas y legítimas simpatías.

El señor marqués de Pidal, su hermano, no ha salido para Mérida, porque según noticias de allí recibidas, el Sr. Pidal podrá ponerse en camino, en cuyo caso se encontrará en esta corte mañana, por lo cual el señor marqués ha suspendido su viaje.

Dicho señor ha rogado a la prensa que hiciera público su agradecimiento para con el ministro de la Gobernación, que se interesa vivamente por la salud del ilustre enfermo y que hasta la madrugada del domingo permaneció en su despacho preguntando por el estado en que se encuentra.

Por telegramas últimamente recibidos se sabe que el ex-ministro de Fomento continúa en el mismo estado, y que los cincuenta perdigones que tiene en el muslo derecho, no han interesado más que la piel, y que el hecho ha sido puramente casual.

La casa que en la Carrera de San Jerónimo ocupa el señor marqués de Pidal, se ha visto desde las primeras horas de la mañana del Domingo muy concurrida, habiendo acudido a enterarse del estado de D. Alejandro Pidal, amigos particulares y políticos, muchos socios de la Union y Juventud Católica y del nuevo Circulo conservador, instalado en la misma casa.

Vico en Madrid.—El eminente actor se halla ya de regreso en Madrid, completamente restablecido.

Enseguida darán comienzo los ensayos de la obra del Sr. Echegaray, titulada *De mala raza*, que se pondrá en escena a fines del corriente.

El Sr. Vico parece tiene propósito de poner en escena, para la noche en que reanude sus trabajos en el Español, el drama *Vida alegre y muerte triste*.

¿A que no pone *El bandido Lisandro*?
Aplausos al ministro de Ultramar.—Desearo nuestro distinguido y respetable paisano el Sr. Gamazo que en breve término se llegue a la anhelada

unificación de la legislación ultramarina con la de la Península, ha publicado en la *Gaceta* el decreto y reglamento estableciendo la organización y régimen del registro mercantil en las islas de Cuba y Puerto Rico desde 1.º de Mayo del corriente año.

Esta disposición será recibida en aquellas posesiones con la satisfacción que a todos los partidarios de la asimilación causan las reformas encaminadas a lograr este propósito.

Reciba el Sr. Gamazo nuestros sinceros parabienes.

¡Gracias a Dios que desde la salida del Sr. Leon y Castillo ha entrado en Ultramar un hombre que sepa lo que trae entre manos!

El decreto de disolución de Cortes.—No cremos que se publique hasta los primeros días de Marzo. Al par de la disolución, se anunciará la convocatoria de las nuevas.

Las elecciones serán en la primera decena de Abril, y la reunión de las Cortes tendrá lugar del 10 al 15 de Mayo.

Capriles y Canga-Arquielles.—Desde el sábado y fundándose en telegramas particulares de Manila, comenzó a circular la noticia de haber sido gravemente herido en la cara, por un tiro de revólver, do por el teniente de navío Sr. Capriles, el capitán de fragata Sr. Canga-Arquielles.

Los dos marinos parecían tuvieron un altercado, terminando tan lamentablemente, cuando el segundo disparado ya no desempeñaba la secretaría general del gobierno superior de Filipinas.

Y compendiadas así las noticias más salientes del día en que no ha visto la luz *El TRIBUNO*, en la sección *Detalles* encontrará el lector cuanto falte en este resumen.

DETALLES

Curiosísimo

Se calcula que desde la creación del mundo han perecido 14.000.000.000.000 de seres humanos en las guerras que los hombres han hecho a sus semejantes.

Si este sorprendente número de hombres puestos en pie extendiese los brazos y se cogieran de las manos, ocuparían sobre 14.588.330 millas de terreno, mejor dicho, circunvalarían 608 veces el globo.

Supongamos que el peso de un hombre sea un quintal (esto es, menos de lo regular); dará por resultado que 69.250.000 toneladas de carne han sido mutiladas, pisoteadas y desfiguradas. Este cálculo sorprenderá más, sabiendo que si se pusieran en línea recta los dedos pulgares de aquellos seres humanos, alcanzarán 600.000 millas más alto que la luna; y si una persona se dedicase a contar el número a razón de diez horas por día, siete días por semana, y que contase 6.000 por hora, emplearía 339 años.

Y dale con el teléfono!

Aunque parezca inverosímil, *El Liberal* y *El Imparcial* se han dado la mano para atacar con injusta e indebida saña al personal de teléfonos, haciendo chacota de ese servicio y olvidando que hay aquí cuerpos de antiquísima creación, como los de correos y telegrafos, que ya quisieran cumplir con la exactitud, corrección y laboriosidad de que tan relevantes pruebas está dando la central telefónica, a los pocos meses de instalada.

Repetiremos una y cien veces que en esta reiterada defensa de ese servicio, no nos inspira, ni puede inspirarnos, otro sentimiento que el de la verdadera imparcialidad; y deseáramos que nuestros colegas, antes de censurar con tal acritud lo que sólo alabanzas merece, hubiesen comprendido que en ninguna parte del mundo está el servicio telefónico mejor ni peor que en Madrid.

Si daría o no mejores resultados confiado a empresa particular, eso no lo discutiremos ahora; lo que sí conviene hacer constar es que esa novedad, que tan delicada organización requiere y tan escogido personal demanda, tiene hoy su servicio perfectamente entendido, y que si el personal no hace más es porque no puede.

Rogamos, pues, al señor ministro de la Gobernación que no tome en cuenta las quejas formuladas por *El Imparcial*, y glosadas por *El Liberal*, sin informarse directa y personalmente de cómo se ha instalado la central de teléfonos; cómo se la ha obligado a tender la red de sus hilos y qué elementos

dispone para servir a los cuatrocientos y tantos abonados que pagamos nuestra cuota.

El crimen de ayer

(Version de un diario que ahorra diligencias al juzgado, puesto que dice lo ocurrido y algo más.)

«Fue cometido a las doce y media próximamente de esta madrugada en la carretera de Extremadura. Los actores de este drama eran Francisco Ramos Cumplido, de cuarenta y tres años, casado, barbero, natural de Villanueva de la Serena (Badajoz), que vivía en la carretera de Extremadura, número 36, donde hallábase establecido; y Joaquín Barceló Llorente, de cincuenta y un años, casado tambien y habitante en la Virgen del Puerto.

Francisco y Joaquín eran amigos hace tiempo; pero éste último conoció a la esposa del primero y la requirió de amores, siendo, según parece, correspondido. (Y respetemos la vida privada.)

Algunos decían que el marido de la adúltera tenía conocimiento de las infidelidades de su esposa y que las toleraba, pero sobre esto nada podemos afirmar rotundamente. (Pero con lo dicho, basta y sobra.)

A las once, Joaquín Barceló estuvo en la casa del barbero hablando con el matrimonio, sin que la menor palabra de disgusto se cambiase entre ellos; y media hora despues dijo el Joaquín a su amigo:

—Vámonos antes que cierren la taberna que hay allí, y echaremos unas copas.

El aludido no se hizo repetir la invitación y salió en compañía del Barceló.

Entraron en la taberna, bebieron vino, y al salir, no se sabe cómo, se enredaron en palabras amorosas.

—¡Valiente pillo estás tú!—dijo el Francisco a Joaquín.

—No sé por qué me dices eso—replicó éste sorprendido.

—Por lo que tú sabes y yo me callo—añadió aquél.

—Pero esto tiene que acabar mal.

—Para tí?—interrogó el amenazado.

—No, para tí, por ladrón de honras y granuja.

—No me insultes—exclamó Joaquín,—pues de lo contrario te mando al otro barrio de un estacazo.

El diálogo, como se ve, parece de *El bandido Lisandro*.

Y al decir esto, levantó un palo que llevaba y dió con él varios golpes al Francisco, causándole heridas leves en la cabeza y en la mano derecha.

El agredido sacó entonces una navaja de afeitar y dijo, montando en cólera:

—Gracias a Dios que ha llegado la hora de vengarme, ¡infame...! ¡Toma!

Al pronunciar la última palabra quiso arrojarle sobre su contrario, y éste intentó huir temiendo que le matase con la navaja que tenía abierta en la mano, pero más ligero el Francisco Ramos, corrió tras él y le infirió tan terrible cuchillada en el lado derecho del cuello, que el agredido cayó al suelo completamente bañado en sangre, gritando:

—¡Socorro!... ¡Al asesino!...

El sereno de la Villa núm. núm. 58, Gabriel Oporto, se presentó acto continuo en el lugar de la ocurrencia, que era frente a la puerta de la taberna indicada, detuvo a Francisco Ramos y lo condujo al juzgado de guardia, donde a la una y media prestaba declaración.

El herido Joaquín Barceló fué conducido a la casa de Socorro del distrito de la Audiencia, cuyos facultativos, en vista de la gravedad de su estado, dispusieron que se le administrara la Extremadura.

El infeliz dejó de existir a las dos de la madrugada.

Joaquín Barceló prestó declaración en la casa de Socorro y dijo que el agresor habia sido Francisco Ramos Cumplido.

El juzgado dispuso que el homicida fuese trasladado a la cárcel Modelo.

El negocio Felipe

Nos admira que casi toda la prensa dedique artículos de dos y tres columnas a dar *bombo* a esa empresa especial, y antes de estudiarla minuciosamente, copiáremos lo que ayer decía un colega madrileño:

«La cuestión Felipe está llamando la atención en estos momentos, de la prensa de esta capital y de provincias.

Se trata de una concesión para la sustitución de los quintos, la cual se ha verificado sin subasta ni

concurso. Con este motivo circulan ciertas noticias que nosotros no nos atrevemos a creer, siendo conveniente que se haga luz en el asunto.

Hemos recibido una carta en que se nos habla de los medios que se emplean, poco conformes con la moral, para reclutar los sustitutos.

La *Correspondencia Militar* dice que la citada concesión es digna de la más enérgica censura.

Nosotros examinaremos el asunto con detenimiento y nos ocuparemos en nuestros próximos números.

Lo propio vamos a hacer nosotros para poder dar pelos y señales de este negocio.

Mercados

Los campos, en lo general, continúan bien, teniendo el desarrollo de las sementeras, y esperándose que ofrezcan las plantas normal desenvolvimiento desde que la temperatura se vaya elevando al grado conveniente. Esta situación agrícola hace que los precios del trigo y demás cereales continúen sin alteración sensible, persistiendo en Valladolid el de 41 1/2 a 42 reales por las 94 libras de trigo y el de 26 1/2 reales fanega el centeno. En Alcalá, provincia de Madrid, el trigo se vende a 42 reales fanega, el centeno a 32, la cebada a 31, la avena a 28 y la algarroba a 36.

Los partes de los demás puntos anuncian los precios siguientes por hectólitro y en pesetas: en Huesca, 17; Avila y Segovia, 18; Valladolid, 19; Teruel, 20; Almería, Castellón y Jaén, 20 1/2; Albacete y Tarragona, 21; Sevilla, 22 1/2; Huelva y Santander, 23.

Las cabadas, tambien por hectólitro y en pesetas, se cotizan: en Teruel, 9 1/2; Jaén, 10; Huesca, Sevilla y Tarragona, 10 1/2; Huelva y Castellón, 11; Albacete y Segovia, 11 1/2; Badajoz, Segovia y provincia de Madrid, 12 1/2; Santander, 14 1/2.

El maíz, en Almería, 11 1/2; Castellón, 13 1/2; Tarragona, 14, y Sevilla, 15 1/2.

El alpiste se vende a 28 pesetas el hectólitro en Sevilla y Tarragona, y los arvejonos en dichos mercados, de 19 a 20.

Los partes de los mercados extranjeros anuncian: de Nueva York, a fecha de 9 de Febrero, por bushel de 36 1/3 litros, las cotizaciones siguientes en centavos de dólares: Febrero, 90 1/8; Marzo, 90 3/4; Abril, 92; Mayo, 93 1/4; Junio, 94 1/8; continuando tipos algo mas elevados para Julio y Agosto. En Chicago, a igual fecha, cotizaban el trigo: Febrero, 78 7/8; Marzo, 79 1/4; Abril, sin precio; Mayo, 84 3/8, y Junio, 85 7/8. El maíz tenía los precios siguientes: Febrero, 36 1/8; marzo, 36 1/4; Abril, 35 1/2; Mayo, 40.

En Marsella mucha calma para los negocios de cereales, vendiéndose los 80 kilogramos: trigo de Azoff, tierno, 18 1/2; Bargas, tierno 17; Kitch, 19 1/2; Varna, tierno, 16 1/2. Todo en francos.

Las naranjas, en el mercado de París, de 14 a 25 francos caja de las de Murcia, y de 18 a 28 las de Valencia. Las mandarinas de España, 3 a 4 a 20 francos el 100.

El incendio de ayer

A la una y media de la tarde se inició un fuego en la cestería de la calle de las Huertas, núm. 30. Al principio se temió que tomaría inmensas proporciones, por la calidad del combustible que en la tienda habia almacenado; pero la eficacia del cuerpo de bomberos—esta vez muy puntual y muy activo—atajó al voraz elemento, extinguiéndolo al cuarto de hora.

El joven D. José Sellán, encargado del almacen de carnes de *La Verdad* (Sucursal de la Plaza de Matute, núm. 2), entró en la tienda incendiada, y al arrojar un cubo lleno de agua en uno de los rincones, se desprendió algun trozo de madera o de hierro que le produjo una herida en la caja del ojo izquierdo. En la farmacia de Penelas fué curado de primera intención, y la herida, por fortuna, resultó leve.

Desde los primeros momentos vimos allí al celoso teniente alcalde del distrito, Sr. Miranda, y a algunos inspectores municipales y de vigilancia.

La redacción de *El TRIBUNO* avisó telefónicamente a la Central, y a los pocos minutos llegaron dos bombas a la calle de las Huertas.

Las pérdidas deben haber sido de alguna consideración para el dueño de la cestería, pues ardió no solamente todo el género en ella existente, sino todo el ajuar y ropas del industrial.

Prisioneros de socialistas

LONDRES 14 (11.40 noche).—Via Vigo.—Se confirma la noticia de haberse dictado auto de prisión contra los jefes socialistas Ondman, Champion,

PELOS Y SEÑALES

BOCETO CRÍTICO DE MARUJA, POEMA LEÍDO EN EL ATENEO DE ESA CORONADA VILLA, POR D. Gaspar Naves de Arce, DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA Y EX-MINISTRO DE UTRAMAR.

RATIO SEXTA

VI

Valdeñillas a 12 de Febrero de 1886.

Señor Director del periódico *EL TRIBUNO*:

Como se ve, la condesa empieza con vulgaridades; milagro será que no acabe con bellaqueñas.

El poeta, al describir su figura, da este brochazo:

«Su airoso cuerpo cuando la condesa

envuelve en blanco y vaporoso traje.»

Airoso dice el ejemplar que usted me ha remitido, pero esta debe ser errata de impresor y no invento de neologista; aunque con estos caballeros de la Academia, vestales masculinos del pudor lingüístico y de la castidad prosódica, tenemos que andar muy avisados los que somos pasajeros de tercera clase en el viago de la vida; porque a lo mejor y sin decir jallá va eso! nos endilgan una chorreada de vocablos vírgenes y mártires, que nadie más que ellos se permitiría echar al mercado.

Pues suponiendo que donde el cajista ha puesto airoso quiera decir airoso cuerpo, bueno será apuntar que la palabra airoso, cuna de ese adjetivo superlativo, es anticuadísima, arcaica, y por consiguiente, rechazable.

«Cubre su seno incitador, espesa

y nítida malla de ligero encaje,

de donde arranca alabastrino cuello.»

Y digo yo, despues de soltar ese metrallazo de incorrecciones:

¡Vaya una malla que usa la condesa!

¡Vaya una malla que usa la condesa!

¡Vaya una malla que usa la condesa!

¡Vaya una malla que usa la condesa!

¡Vaya una malla que usa la condesa!

¡Vaya una malla que usa la condesa!

¡Vaya una malla que usa la condesa!

¡Vaya una malla que usa la condesa!

¡Vaya una malla que usa la condesa!

Porque, una de dos, ó yo no sé palabra de castellano, ó la malla no puede ser ligera y espesa; esos adjetivos me parecen un fusiónista espeso como don Gaspar, que se quedó con Sagasta cuando se formó la izquierda liberal, y un izquierdista ligero como Linares Rivas, que se fué con los disidentes. Y además:

«De dónde arranca ese cuello?
¿de aquél encaje bello,
tela fuerte, leve y blanca?

Porque si del seno arranca,
está muy distante aquello.

Y el verbo arrancar es un tantico fuerte para expresar el nacimiento del cuello de una señora; porque parece que se la compra con una mula de tiro, ó con un hortelano que limpia de broza su cercado y va arrancando las plantas que estorban y chupan el jugo que las útiles necesitan.

Pero sigamos los movimientos de la condesa, porque es muy fácil que de repente la dé la ventolera por bailar en un tango y empiece a menear el airoso cuerpo.

«¡Ay! ¿en qué piensa absorta y distraída,
ó la tortu no es pan, ni el pan es tortu
ó distraída vale igual que absorta?

«mientras con mano indiferente, raya
la húmeda tierra?»

¿Pues no decía Vd. que su Clarita hacia garra-

patos en la arena de la orilla del lago?

¿En qué quedamos, hombre, digo, académicos?

¿Y qué inconveniente habia en escribir ahí, hú-

meda arena, si por ello no habia de cojear el verso?

«..... El sueño de su vida

se desliza tranquilo...»

Entonces por qué está de monos con su marido, y nos la presenta el autor, absorta y distraída? El que está absorto, está pasmado, admirado, suspeso...

¿Qué la admira, qué la pasma, qué la suspende, si el sueño de su vida se desliza tranquilo, y el que tranquilo sueña, ni vive pasmado ni con el ánimo suspenso?

Esto vale tanto, en clase de contradicción y dislate, como decir: Fulano duerme tranquilo, pero to-

das las noches rompe el catre y desgarras las almohadas.

D. Gaspar debió oler esa incongruencia, porque se puso la venda a renglón seguido, y escribió estas otras tonterías:

«..... pero ¿acaso
hasta la misma dicha no desmaya
en medio del placer?»

No, señor: ¿qué psicología conmutativo-bilateral es esa? La dicha es dicha, sin mezcla de algo; no como esa lamilla literario-filosófica de que Vd. quiere vestir a sus criaturas.

Y sigue preguntando:

«..... ¿Habrá quien pueda
afirmar que en el fondo de su vaso
ninguna gota envenenada queda?»

Y pregunto yo: ¿qué vaso es ese, de qué no hemos hablado? ¿El vaso de la vida, el de la dicha, el del placer, el del sueño tranquilo?

Ya sabemos que esta vida se pasa a tragos, y que la dicha es el néctar de los dioses, y que el sueño es el beñón de la existencia... pero como nada de esto ha precedido, y de repente nos ha sacado Vd. la vasija, tengo derecho a preguntar de qué está llena.

Pero demos de barato que la condesa haya bebido alguna gota envenenada, y vamos a completar el estudio de su carácter y el estado de su alma.

El autor se apresura a decir que Clara

«no envidia, no aborrece, no ambiciona,

y olvidada del mundo, como un preso...»

Pero, señor, señor... si no ambiciona, ¿cuál es el asunto del poema? ¿No lo ha escrito usted porque la mujer del conde se vuelve loca por tener un vástago? ¿Y eso, no es ambicionar, no es envidiar a las madres?

Y aseguro usted que su romántica heroína vive olvidada del mundo como un preso...

Pero esa es otra majadería de que voy a dar parte a D. Alberto Aguilera, director de Penales, y uno de los hombres más formados de la generación presente.

¡Digo; y si él lo toma a pechos! como Vd., señor

poeta estan chiquitín y tan endoble (según mis noticias) librele Dios de que el Sr. Aguilera lleve a mala parte esa alusión injuriosa.

¿Que los presos están olvidados del mundo?

¿Pues y ese Consejo penitenciario de que es miembro D. Laureano Figuerola?

¿Pues y las familias y amigos de los presos? ¿Y los escribanos y alguaciles? ¿Y los alcaides y calaberos? ¿no son todas estas gentes muy capaces de atender a los que aman, estiman, procesan ó custodian?

¿Pues y los acreedores de los presos? ¿Cualquier día olvida un inglés monetario a un deudor que está en chirona!

¡Nada nada! que cuando a su señoría le dá por las comparaciones y por los adjetivos, hay que echar a correr.

Prueba de ello es que un poco mas abajo y persistiendo en la manía de los símiles, dice usted que en aquel albergue solitario, donde Clara vive olvidada como un preso;

«es su pura conciencia un santuario»

(El guion me parece necesario, puesto que se le ocurre a mi sinderesis representar con él la a con diéresis, que se olvidó el cajista... mercenario.)

Y añade usted,

«su hogar una ilusión, su vida un beso.»

¡Cierta es la vida de la pobre mujer!

Pero ahora que me acuerdo ¿no estaba absorta, distraída y casi mal humorada? Pues para quien vive con esos altos y bajos y amen de todo:

Olvidada como un preso...

¡por vida de San Francisco!

¿qué ha de ser la vida un beso?

¿diga usted que es un mordisco!

El bachiller JUAN DE LIMA.

(Continuará.)

